

Acta de Junta de Centro Virtual



Facultad de Medicina
Decanato

PROPUESTA DE ACTA DE JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA, DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2020 CON CARÁCTER VIRTUAL.

Siendo las 12 h del día 14 de julio de 2020 dio comienzo la Junta de Facultad virtual en segunda convocatoria, a través de la plataforma BlackBoard Collarate Ultra de la Universidad de Sevilla, con el orden del día que se especifica y los asistentes y ausentes que se relacionan en el **Anexo I**,

Orden del Día:

Punto único:

Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Centro para el curso 2020-21 del Grado de Medicina, Biomedicina básica y experimental y el Máster Universitario en investigación médica: Clínica y experimental.

Antes de iniciar la Junta el Sr. Decano advierte que se va a proceder a grabar la sesión.

El Sr. Decano quiere manifestar que en la última sesión, durante la junta, entraron en la sala personas que no debían y por ello quiere recordar que sólo pueden entrar en Junta 3 personas autorizadas, solicitándolo previamente y es potestad del Decano admitir o no la petición. Igualmente quiere indicar que en la junta del 8 de mayo se produjeron algunas intervenciones que usaron un lenguaje inadecuado para el medio académico en el que nos movemos. Ruega que no se vuelva a repetir.

El Sr. Decano expresa de igual modo, que estamos atravesando uno de los tiempos más difíciles del último siglo a todos los niveles; que la Universidad se ha tenido que reinventar en estos últimos meses y su primer mensaje es de agradecimiento a todos los miembros de la Comunidad de nuestro Centro: PDI, PAS y estudiantes que han ayudado a manejar esta situación de una forma ejemplar.

En estos momentos, continúa el Sr. Decano, hay que tomar una decisión fundamental para el próximo curso 2020-21: decidir qué modelo de enseñanza, dentro del marco normativo que nos ha establecido el Rectorado, vamos a utilizar para nuestra docencia. Es especialmente difícil porque hay que responder a un planteamiento que recoja dos premisas primordiales: por una parte, la máxima prevención para esta terrible pandemia que estamos viviendo y por otra, el mantenimiento de una docencia de calidad, con la máxima presencialidad y el mayor rigor en nuestro compromiso docente. Teniendo presente las peculiaridades de nuestro Centro distribuidos en tres campus que se encuentran anexos a los Hospitales Universitarios y donde la exposición al virus, es de un elevado riesgo. Estas características aportan a nuestro Facultad una mayor dificultad a la hora de plantear el proyecto de ordenación docente para el próximo curso. Igualmente se planteó el esfuerzo llevado a cabo en las últimas semanas para medir los aforos de nuestras aulas a tenor de lo establecido por el SEPRUS (Anexo II) y la voluntad de la

Acta de Junta de Centro Virtual

Universidad de realizar un apoyo tecnológico que nos aporte material para poder realizar una docencia en estas circunstancias. Para nuestro centro se han solicitado 24 webcam para distribuirlos en los 3 campus. Indicar también que en nuestro centro se va a llevar a cabo la creación de un Grupo de Apoyo tecnológico integrado por el profesor Dorado, el profesor Ambrosiani y él mismo entre otros.

De igual modo, continúa que en los últimos días se está asistiendo a un incremento de contagios en todo el país y especialmente en algunas comunidades como la nuestra, con gran número de rebrotes.

Con las premisas de, en primer lugar, la prevención de la transmisión del COVID-19 como eje fundamental, con el que debe organizarse todo el Plan de Ordenación docente y en segundo lugar, considerando la presencialidad como algo irrenunciable en nuestra Facultad (física o a través de la plataforma virtual de la US de una manera síncrona) teniendo presente que nuestras titulaciones son todas experimentales y por tanto la docencia práctica debe tener toda la presencialidad, en los laboratorios, en los centros sanitarios o en nuestras aulas, se planea dos posibles escenarios:

1. Docencia teórica on-line síncrona, con seguimiento del PAP y presencialidad física en todas las clases prácticas en aula, seminarios, prácticas de laboratorio y prácticas clínicas, con las limitaciones que establece la prevención dictada por el SEPRUS para el uso de las aulas y la distribución por grupos que se precise, y que se pueda organizar por Ordenación Académica con reconocimiento de la carga docente sin incremento del profesorado. Esta propuesta fue votada por 7 Directores de Departamento en la reunión de Directores con el equipo.
2. Presencialidad completa con las limitaciones establecidas por el SEPRUS, creando grupos de asistencia de 20, 30, 50 % de alumnos en función de los grupos de cada titulación. Esta propuesta fue votada por 4 Directores de Departamento en la reunión de Directores con el equipo. Hubo una abstención.

Se abre un turno de intervenciones, en el que solicitan la palabra la profesora Espinar y el profesor Fernández Alonso que preguntan el significado de clases síncronas y que al ser las clases virtuales desde qué espacio se pueden impartir y si los espacios van a estar dotados de cámaras robotizadas. Igualmente manifiesta la profesora Espinar su preocupación por el uso de las grabaciones de las clases por parte del alumnado y solicita un aula dotada con pizarra y cámara aunque no hubiera alumnos. El Sr. Decano le responde que se puede habilitar un aula con las características que demandan, aunque no lo puede garantizar en ese momento.

El profesor Castiñeira manifiesta que el Departamento de Cirugía es partidario de la mayor presencialidad según indicaciones del Rectorado aunque comparte con el Sr. Decano las dificultades que ello conlleva. Solicita igualmente un espacio dotado de forma idónea para la docencia y pregunta que si la propuesta es sometida a votación es vinculante para los departamentos. El Sr. Decano le responde que ambas modalidades están contempladas en el documento que remitió el Rectorado y que será vinculante, aclara que cada Decano puede tomar la decisión pero que en su caso, lo ha traído a Junta y la decisión que de ella emane será totalmente vinculante.

Solicita la palabra el Sr. Pérez Montesinos que hace algunas consideraciones sobre que a su entender, hay una mala predisposición sobre el alumno en relación con las grabaciones de las clases, también en su opinión la docencia va a tener problemas de conexión. Pregunta sobre el calendario académico que es muy tardío, la garantía del rotatorio y de la realización de los TFG de Biomedicina sin ser experimentales. El Sr. Decano le responde que no existe mala fe sobre los alumnos por parte del profesorado, sino un problema de privacidad de los profesores. En relación al rotatorio le indica que ya se ha reunido con los gerentes del Macarena y del Rocío y está pendiente la reunión con el gerente de Valme para garantizar la presencialidad del rotario en su totalidad, en el resto de cursos habrá que replantearlo. En cuanto a los TFG de Biomedicina ya este año se han replanteado.

El profesor Toledo Aral manifiesta que la docencia debe realizarse de forma virtual síncrona y el resto de actividades presenciales, aunque en su opinión, con primero la presencialidad debe ser irrenunciable durante las primeras semanas o incluso durante los primeros meses. El profesor de Álava expone que las prácticas deben estar blindadas pero que, a su entender, aunque se garantice la seguridad del profesorado y del alumnado, merece la pena hacer la docencia presencial mientras se pueda; de hecho hay un manifiesto de parte del profesorado de varias facultades en ese sentido. El Sr. Decano expone

Acta de Junta de Centro Virtual

que es un problema de prevención y que no es comparable con otros centros por el volumen de alumnos y por la vulnerabilidad de nuestro centro al estar conectados con los hospitales y la responsabilidad del Decanato si hubiera algún contagio.

La profesora Espinar expresa que aunque la docencia sea virtual solicita un aula para poder dar la docencia, aunque no haya alumnos, dotada de todos los medios. El profesor Castiñeira se suma a la postura de la profesora Espinar e indica que no cree que el decanato tenga responsabilidad si hubiera un brote.

El Sr. Decano les indica que van a contar con un aula con todos los medios tecnológicos a su alcance.

El profesor de Miguel comenta que la Facultad de Odontología ha optado por impartir la docencia teórica virtual y las prácticas presenciales.

Continúan aportando ideas el Sr. Pablo Castaño, el profesor Sánchez Margalet y el profesor Conejo-Mir sobre la responsabilidad de la Facultad de Medicina ante la sociedad, siendo prácticos y realistas, tendremos que optar por una opción preventivista.

El Sr Decano concluye que la opción que tomemos debe ser coherente y teniendo en cuenta las recomendaciones de los preventivistas nacionales e internacionales.

Tras el debate se somete a votación las dos opciones:

- 1- Docencia teórica on-line síncrona, con seguimiento del PAP y presencialidad física en todas las clases prácticas en aula, seminarios, prácticas de laboratorio y prácticas clínicas, con las limitaciones que establece la prevención dictada por el SEPRUS para el uso de las aulas y la distribución por grupos que se precise, y que se pueda organizar por Ordenación Académica con reconocimiento de la carga docente sin incremento del profesorado.
- 2- Docencia teórica presencial con un porcentaje de alumnos y las medidas de seguridad estipuladas.

El resultado de la votación fue:

- La propuesta 1: 34 votos
- La propuesta 2: 5 votos
- Abstenciones: 2

Siendo las 13,50 se da por finalizada la sesión.

ACUERDOS

ACUERDO 1 /JC 14-07-2020 por el que se conviene aprobar **con 34 votos** a favor,

- La propuesta 1: Docencia teórica on-line síncrona, con seguimiento del PAP y presencialidad física en todas las clases prácticas en aula, seminarios, prácticas de laboratorio y prácticas clínicas, con las limitaciones que establece la prevención dictada por el SEPRUS para el uso de las aulas y la distribución por grupos que se precise, y que se pueda organizar por Ordenación Académica con reconocimiento de la carga docente sin incremento del profesorado.

ANEXO I

MIEMBROS DE JUNTA ASISTENTES Y AUSENTES

MIEMBROS NATOS

Capitán Morales, Luis C. (Decano)

Bernal Borrego, Encarnación (Secretaria)

Acta de Junta de Centro Virtual

Moore-Knight Alexander (Delegado de alumnos/as)

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Caballero Andaluz, Rafaela
Calvo Gutiérrez, Juan Ramón
Cánovas López, David
Castiñeira Fernández, Jesús
Conejo-Mir Sánchez, Julián
Fernández Alonso, Antonio
Fernández Palacín, Ana
García Luque, Isabel
Miguel Rodríguez, Manuel de
Montes Palma, Antonio Luis
Toledo Aral, Juan José
Villanueva Maldonado, Jesús

SECTOR A

Álava Casado, Enrique de
Alfageme Mitchavila, Inmaculada Mercedes
Álvarez de Toledo Naranjo, Guillermo (se ausentó)
Ambrosiani Fernández, Jesús
Aznar Martín, Javier (se ausentó)
Carmona Bono, Amparo
Carrillo Vico, Antonio
Castillo Ferrando, Juan Ramón
Conde Herrera, Manuel
Dorado Ocaña, Manuel Eugenio
Escudero Ordóñez, Jerónimo (se ausentó)
Espinar García, M^a Auxiliadora
Fernández Rodríguez, Ana
Franco Fernández, M^a Dolores
García Hernández, María José (se ausentó)
Guerrero Montávez, Juan Miguel (se ausentó)
Hevia Alonso, Antonio (se ausentó)
Jiménez- Castellanos Ballesteros, Juan
Martín Lacave, Inés María
Mazuecos Blanca, José (se ausentó)
Miñano Sánchez, Javier
Mojarro Práxedes, M^a Dolores
Montoya García, M^a José
Moreno Fernández, Ana M^a
Oliván Martínez, Josefina (se ausentó)
Pérez Simón, José Antonio (se ausentó)
Prada Elena, Francisco Andrés (se ausentó)
Ribas Serna, Juan (se ausentó)
Sánchez Margalet, Víctor
Tabares Domínguez, Lucía
Vilches Arenas, Ángel

Acta de Junta de Centro Virtual

SECTOR B1

Calero Delgado, María Luisa
Núñez García, Víctor Manuel
Picabea de la Peña, Leandro
Sobrino Toro, Manuel

SECTOR B2

Nogales Muñoz, Ángel Luis (se ausentó)
Parra Membrives, Pablo

SECTOR C

Aguado Martínez, Blanca (se ausentó)
Ballesteros Domenech, Irene
Bernal Aznar, José Manuel (se ausentó)
Borja Gutiérrez, Silvia
Canterla Rufino María del Carmen (se ausentó)
Castaño Bermúdez, Pablo
Corpas Romero, María Aurora (se ausentó)
Díaz Camacho, Pablo (se ausentó)
Fernández Prades, Laura (se ausentó)
García Portero, Oscar (se ausentó)
García Sanjuan, Cristina
Gromyko, Anna (se ausentó)
Grosso Bullejos, Roberto
Jiménez López, Javier (se ausentó)
Lagares Pérez, Esperanza (se ausentó)
López Flores, María del Carmen (se ausentó)
Luque Ambrosiani, Antonio Cristóbal (se excusó)
Méndez Maguilla, Álvaro
Morales Álvarez, Sara (se ausentó)
Morales Valenzuela, Elisa (se ausentó)
Ortíz Salguero, Carmen (se ausentó)
Pérez Montesino, Alejandro
Rodríguez Aparicio, Manuel Jesús (se ausentó)
Rodríguez Cortés, Pedro (se ausentó)
Rodríguez Fernández, Alicia
Rodríguez López, Francisco Javier (se ausentó)
Rosa Rosal, Raúl (se ausentó)
Sánchez Vega, Marta (se ausentó)
Tena Navarro, Clara (se ausentó)

SECTOR D

Barco Rodríguez, José (se ausentó)
Barragán Bernal, José (se ausentó)
Cordones Palacios, Antonio
Fernández Clavijo, M^a. Dolores (se ausentó)
Mourelle Fernández, José Manuel (se ausentó)
Puerto Gamíz, Adolfo Rafael
Puerto Gómez, M^a Carmen

Acta de Junta de Centro Virtual

ANEXO II AFORO DE LAS AULAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CAMPUS MACARENA

Pabellón Docente

Aula 0.1: 29
Aula 0.2: 20
Aula 0.3: 20
Aula 1.1: 29
Aula 1.2: 18
Aula 1.3: 9
Aula 1.4: 11
Salón de Actos: 20
Aula 2.1: 8
Aula 2.2: 12
Aula 2.3: 25

Anatómico

Aula 4: 39
Aula 5: 35
Aula 7: 39
Aula 8: 32
Aula 9: 22
Aula 10: 23
Aula 11: 35
Aula 12: 26

Aulario

Aula 1A: 24
Aula 1B: 24
Aula 1C: 23
Aula 1D: 22

Decanato

Aula B: 9
Salón de Grados: 12

Aulas de Departamentos

Departamento de farmacología
Seminario A: 14
Seminario B: 8
Seminario C: 6
Seminario D: 6

Departamento de microbiología

Acta de Junta de Centro Virtual

Aula: 15

Departamento de medicina legal

Aula: 10

Centro de informática

Aula 1: 7

Aula 2: 10

Aula 3: 11

Aula 4: 11

Aula 5: 15

CAMPUS ROCÍO

Pabellón docente virgen del Rocío

Aula 1.1: 16

Aula 2.1: 16

Aula 1.2: 12

Aula 2.2: 8

Aula 2.3: 6

Edificio de Gobierno Virgen del Rocío

Aula 1: 12

Aula 2: 24

Aula 3: 28

Aula 4: 24

Aula 5: 20C.

D.T Virgen del Rocío

Aula de docencia: no se puede calcular, están ocupadas haciendo PCR

Aula de informática: no se puede calcular, están ocupadas haciendo PCR

Aula de simulación: no se puede calcular, están ocupadas haciendo PCR

CAMPUS VALME

Pabellón Docente VALME

AULAS DE VALME: PENDIENTE DE LA INFORMACIONQUE NOS REMITA EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA.

Aula 0.2:

Aula 0.3:

Aula 0.4:

Aula 1.1:

Aula 1.3:

Aula 1.4:

Aula 1.5: